

Guayaquil, 21 de Marzo de 2012

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

RECIBIDO

2012 MAR 22 AM 10:34

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

Pongo en su conocimiento mediante oficio la transferencia de 400 acciones que hace el señor GREGORY JHON ABDON CALDERON MIELES de nacionalidad ecuatoriana con C.C. 130361638-5 a favor de los señores:

LUIS ENRIQUE TINOCO VALAREZO de nacionalidad ecuatoriana con C.C.110155622-1. 200 acciones.

CARLOS ANDRES TINOCO GAONA de nacionalidad ecuatoriana con C.C.070452784-5. 100 acciones.

ADRIANA ESTEFANIA TINOCO GAONA de nacionalidad ecuatoriana con C.C.070452785-2 100 acciones.

Particular que pongo en su conocimiento para actualizar la base de datos de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. Luis Tinoco Valarezo

Gerente General

Sistema de Riego y Tecnología RIEGOYTECNO S.A.

SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA
RIEGO Y TECNO S.A.

FIRMA AUTORIZADA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A., CELEBRADA EL DIA 05 DE MARZO DEL 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las 11h00 a.m., en la sede social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A.**, a saber: Sr. Luis Enrique Tinoco Valarezo Dueño de cuatrocientas (400) y Gregory Jhon Abdón Calderón Mieles dueño (400) acciones por sus propios derechos y como propietarios de las de OCHOCIENTAS (800) acciones y con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de Un dólar cada una. Con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES.

Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías para tratar **ÚNICO** punto del Orden del Día:

1.- Cesión de Acciones

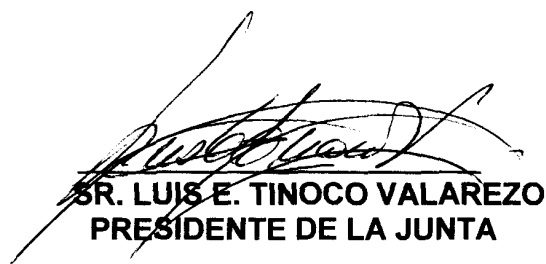
Actúa como Presidente, el señor Luis Enrique Tinoco Valarezo, y como secretaria la señora Economista María del Carmen Aguilera. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, una vez constatado y encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito, además se cuenta con la presencia de los señores Carlos Andrés Tinoco Gaona y Adriana Estefanía Tinoco Gaona, y habiendo convenido previamente en reunirse en Junta General Universal de accionistas, se pasa a tratar el único Punto del Orden del día: Cesión de Acciones.

Toma la Palabra el Sr. Gregory Jhon Abdón Calderón Mieles y expone que por sus propios derechos cede y transfiere al total (400) de sus acciones de la compañía **SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A.**, a favor de Luis Enrique Tinoco Valarezo un total de 200 acciones; a favor de Carlos Andrés Tinoco Valarezo un total de 100 acciones; a favor de Adriana Estefanía Tinoco Valarezo un total de 100 acciones, por lo que luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad **APROBAR** la Cesión de acciones del Ing. Gregory Calderón Mieles a favor de los arriba nombrados.

No habiendo otro asunto que tratar, El presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, Concluido lo cual se reinstala la junta con los mismos asistentes; dándose de inmediato lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes procediéndose de conformidad con el

pertinente reglamento y dejar constancia que queda incorporada al expediente de la sesión la lista de asistentes con lo que el Presidente de la Junta declara concluida y la levanta siendo las once horas.

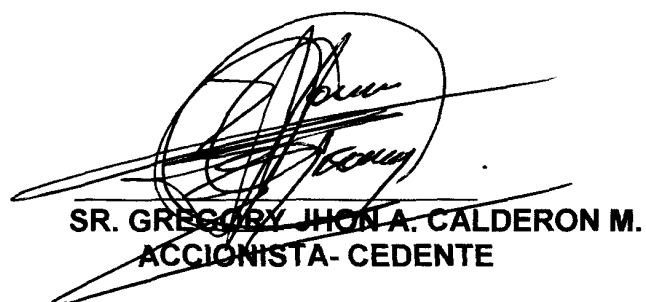
f) Luis Enrique Tinoco Valarezo.- f) Sra. María del Carmen Aguilera: f) Sr. Gregory Calderón Mielles y Luis Tinoco Valarezo-Accionistas:



SR. LUIS E. TINOCO VALAREZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



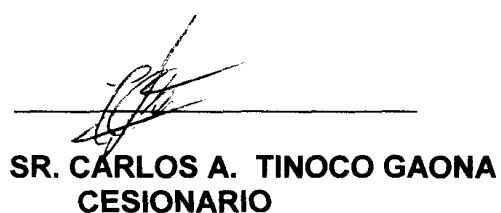
SRA. MA. DEL CARMEN AGUILERA
SECRETARIA DE LA JUNTA



SR. GREGORY JHON A. CALDERON M.
ACCIONISTA- CEDENTE



SR. LUIS E. TINOCO VALAREZO
ACCIONISTA



SR. CARLOS A. TINOCO GAONA
CESIONARIO



SRTA. ADRIANA E. TINOCO GAONA
CESIONARIO

Guayaquil, 05 de Marzo del 2012

Señor

Ing. Luis Tinoco Valarezo

Gerente General

Sistema de Riego y Tecnología RIEGOYTECNO S.A.

Presente.-

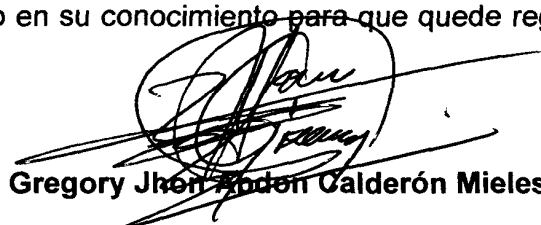
Pongo en su conocimiento que yo Gregory Jhon Abdon Calderón Miele de nacionalidad ecuatoriana con C.C. 130361638-5, por mis propios derechos cedo y transfiero 400 acciones de la compañía Sistema de Riego y Tecnología RIEGOYTECNO S.A, distribuida en la forma que a continuación detallo, a favor de los señores:

200 acciones a favor del señor Luis Enrique Tinoco Valarezo de nacionalidad ecuatoriana con CC. 110155622-1.

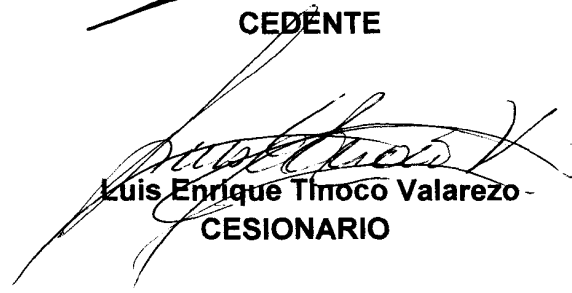
100 acciones a favor del señor Carlos Andrés Tinoco Gaona de nacionalidad ecuatoriana con C.C.070452784-5.

100 acciones a favor de la Señorita Adriana Estefanía Tinoco Gaona de nacionalidad ecuatoriana con C.C.070452785-2.

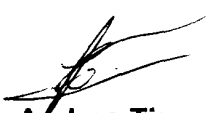
Particular que pongo en su conocimiento para que quede registrado en el libro de accionistas.



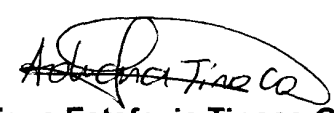
Gregory Jhon Abdon Calderón Miele
CEDENTE



Luis Enrique Tinoco Valarezo
CESIONARIO



Carlos Andres Tinoco Gaona
CESIONARIO



Adriana Estefania Tinoco Gaona
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las 10h00 a.m., en la sede social de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía **SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A.**, a saber: Sr. Luis Enrique Tinoco Valarezo Dueño de cuatrocientas (400) y Gregory Jhon Abdón Calderón Mieles dueño de cuatrocientas (400) acciones por sus propios derechos y como propietarios de las de OCHOCIENTAS (800) acciones y con derecho a igual numero de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de Un dólar cada una. Con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías para tratar **ÚNICO** punto del Orden del Día:

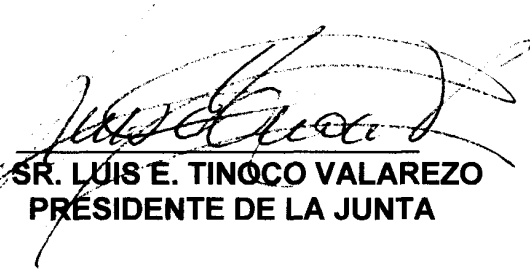
1.- Renuncia de Presidente de la Compañía SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA RIEGOYTECNO S.A.,

Actúa como Presidente, el señor Luis Enrique Tinoco Valarezo, y como secretaria la señorita Adriana Tinoco Gaona. El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, una vez constatado y encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y habiendo convenido previamente en reunirse en Junta General Universal de accionistas, se pasa a tratar el único Punto del Orden del día: La renuncia del Presidente de la Compañía.

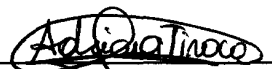
Toma la Palabra el Sr. Gregory Jhon Calderón Mieles y expone que por razones de índole personal no puede continuar como Presidente de la Compañía, por lo que luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven por unanimidad **APROBAR** la renuncia del Ing. Gregory Calderón Mieles de su cargo de Presidente de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, El presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, Concluido lo cual se reinstala la junta con los mismos asistentes; dándose de inmediato lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes procediéndose de conformidad con el pertinente reglamento y dejar constancia que queda incorporada al expediente de la sesión la lista de asistentes con lo que el Presidente de la Junta declara concluida y la levanta siendo las once horas.

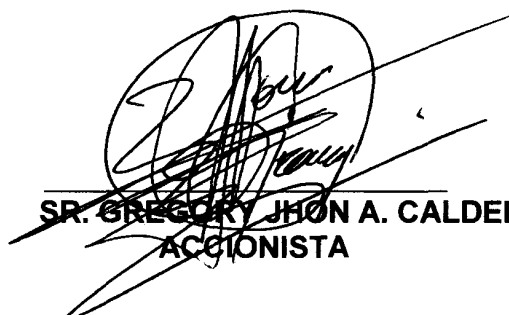
f) Luis Enrique Tinoco Valarezo.- f) Srta. Adriana Tinoco Gaona-Secretaria: f) Sr. Gregory Calderón Mieleles y Luis Tinoco Valarezo-Accionistas:



SR. LUIS E. TINOCO VALAREZO
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



SRA. ADRIANA TINOCO GAONA
SECRETARIA DE LA JUNTA



SR. GREGORY JHON A. CALDERON M.
ACCIONISTA



SR. LUIS E. TINOCO VALAREZO
ACCIONISTA

SISTEMA DE RIEGO Y TECNOLOGIA
RIEGO Y TECNO S.A.

FIRMA AUTORIZADA